



Fake news: acciones penales y civiles sobre la divulgación y difusión de noticias falsas

Vamos a tratar, de modo breve y sucinto, un debate muy actual y que entendemos de vital importancia, que se está agravando debido a la actual crisis sanitaria y económica derivada del **COVID-19**, y las posibles acciones legales que tiene una víctima, perjudicado u ofendido por la **proliferación de divulgación de noticias falsas o “Fake News”**.

Los medios de comunicación y las instituciones públicas y privadas están alertadas acerca de la **difusión y propagación de noticias falsas que circulan por diferentes canales** (redes sociales - RRSS-, mensajería instantánea, etc) y por ello están tratando de regular nuevas normas o recomendar que se adopte un comportamiento adecuado al uso de la información que se está divulgando, habiendo en la actualidad multitud de herramientas o plataformas que se dedican a verificar la información que circula por distintos canales. En esta circular nos ceñiremos exclusivamente a las implicaciones jurídicas que puedan afectar a los usuarios.

Se hace constar que también

...